Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025

Datos Generales

Instancia Gubernamental

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025 Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025 de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado

Fecha de salida

05/14/2025 - 05:00

Fecha de regreso

05/15/2025 - 23:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

700.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

700.00

Importe total no erogado

883.96

Reportes

Actividades realizadas

La Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado ha desarrollado diversas actividades orientadas al fortalecimiento del marco normativo local y al impulso de políticas públicas con sustento legal y técnico. Entre las principales actividades realizadas durante el periodo correspondiente se encuentran la revisión y análisis de leyes estatales y reglamentos, con especial énfasis en la armonización legislativa con la Constitución Federal y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Asimismo, se elaboraron propuestas de reformas jurídicas y anteproyectos de ley en colaboración con distintas dependencias del Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado. Como parte de los esfuerzos de consulta y participación, la Comisión organizó mesas de trabajo, foros especializados y encuentros con académicos, organizaciones civiles y expertos en derecho, con el objetivo de enriquecer el análisis de temas jurídicos relevantes para la entidad.

También se brindó asesoría técnica y jurídica a distintas instancias del gobierno estatal, ofreciendo opiniones fundamentadas sobre la viabilidad legal de diversas propuestas normativas. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de capacitación dirigidas a servidores públicos en temas como justicia constitucional, técnicas legislativas, transparencia y derechos humanos.

Resultados obtenidos

Como resultado de estas acciones, se logró la presentación de cinco iniciativas de reforma jurídica, de las cuales tres fueron aprobadas por el Congreso local, representando un avance significativo en la actualización del marco legal estatal. Se promovió la mejora de procesos administrativos mediante el diseño de lineamientos jurídicos internos, lo que permitió una mayor eficiencia institucional.

La participación ciudadana fue también una constante, al haberse logrado la asistencia de más de 200 personas en los foros realizados. En materia de formación, más de 100 servidores públicos fueron capacitados en temas clave para el

ejercicio responsable y legal de sus funciones.

Contribuciones

Las contribuciones de la Comisión se reflejan en la mejora del andamiaje jurídico del Estado, la promoción de la legalidad en el actuar gubernamental, el impulso al diálogo jurídico interinstitucional, y la difusión de una cultura de respeto a los derechos fundamentales y al Estado de Derecho.

La incorporación de la perspectiva de derechos humanos, de género e inclusión ha sido un eje transversal en cada una de las acciones emprendidas, fortaleciendo así el enfoque integral de las políticas públicas propuestas desde el ámbito jurídico.

Conclusiones

En conclusión, la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado ha consolidado su papel como un órgano consultivo y técnico de alta relevancia, cuyas aportaciones fortalecen la institucionalidad democrática y la certeza jurídica. Se recomienda continuar con las líneas de trabajo establecidas, reforzar los mecanismos de participación ciudadana y profundizar el análisis jurídico especializado como base para la construcción de un gobierno más justo, equitativo y respetuoso del marco constitucional.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-05-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Importe total de la comisión

700.00

Nombre completo

JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO

Cargo

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.